



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
FAX: 91 616 61 07

CIRCULAR GENERAL Nº 127 DE FECHA 8 OCTUBRE DE 2014

ASUNTO: EXÁMENES DE CINTURÓN NEGRO DE JIU-JITSU DE 1º A 6º DAN

LUGAR: P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN - C/ León, nº 59 – Villaviciosa de Odón.

FECHA Y HORARIO: Sábado 13 de de diciembre a las 10:00 horas.

INSCRIPCIONES: Hasta el martes día 9 de diciembre en esta Federación. **En el supuesto de no llegar a un mínimo de 15 candidatos al cierre de la inscripción, quedaría anulada la convocatoria y se comunicaría a todos los inscritos.**

Quienes envíen la documentación por correo electrónico, enviarán en un solo archivo adjunto (Word o PDF) las copias de los documentos abajo descritos y en otro archivo en formato JPEG ó JPG, enviarán la foto.

REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN: PARA 1º DAN DEBERÁN ENVIAR Ó PRESENTAR AL INSCRIBIRSE:

- Hoja de Inscripción que podemos rellenarla o descargarla de la web de la Federación con este enlace <http://www.fmjudo.es/index.php/escuela-federativa/gradosmenu/examenes-cinturon-negro> donde pone “ **Formulario ficha de datos para presentar a examen de C.N.**”
- FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DEPORTIVO, con licencia en vigor y las que se indican en el cuadro de abajo; con sus correspondientes pegatinas de los kyu amarillo, naranja, verde, azul y marrón: firmadas y fechadas por el profesor del candidato.
- Fotocopia del carné de identidad.
- CERTIFICADO DE HORAS debidamente cumplimentado en todos sus apartados y firmado por su profesor.
- UNA FOTO CARNÉ original que se enviará en otro documento con el formato de archivo JPG.

PARA LOS DEMAS DANES:

- Hoja de Inscripción que podemos rellenarla o descargarla de la web de la Federación con este enlace <http://www.fmjudo.es/index.php/escuela-federativa/gradosmenu/examenes-cinturon-negro> donde pone “ **Formulario ficha de datos para presentar a examen de C.N.**”
- FOTOCOPIA DOCUMENTO DEPORTIVO con licencia en vigor y las que se indican en el cuadro de abajo.
- Fotocopia del carné de identidad.
- CERTIFICADO DE HORAS debidamente cumplimentado en todos sus apartados y firmado por su profesor.
- UNA FOTO CARNÉ original que se enviará en otro documento con el formato de archivo JPG.

Quienes decidan traer la documentación a la Federación, pueden realizar el trámite en el horario habitual de oficina de lunes a viernes de 8:00 a 15:00.

Aquellos deportistas pertenecientes a otras Federaciones Territoriales, deberán enviar la documentación junto con el preceptivo visto bueno del Presidente para poder ser inscritos. Quienes no tengan entregada la documentación y realizado el pago en la fecha de inscripción arriba indicada, no podrán realizar el examen.

No se admitirá ninguna documentación que no sea presentada en tiempo y forma

NOTA IMPORTANTE:

- El día del examen se presentarán el candidato junto con sus ukes, quienes mostrarán sus documentos deportivos con licencia en vigor para poder participar como uke, ya que es requisito indispensable para realizar el examen.
- El pago de las cuotas se realizará mediante ingreso en la cuenta de la Federación, debiéndose enviar el justificante de pago por fax al 91 616.69.59, o por e-mail a escuela@fmjudo.net



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
FAX: 91 616 61 07

IBERCAJA IBAN ES81 2085 8024 93 0330098221
SANTANDER IBAN ES86 0049 3754 61 2614261751

EN EL JUSTIFICANTE DEL INGRESO DEBERÁ CONSTAR EL NOMBRE DE QUIEN PARTICIPE

EN EL EXAMEN Y NO DE QUIEN ORDENE EL PAGO.

Licencias necesarias, cuotas y tiempos mínimos de permanencia en cada grado:

grado	1º dan	2º dan	3º dan	4º dan	5º dan	6º dan
cuotas	135,00 €	156,00 €	187,00 €	218,00 €	270,00 €	364,00 €
Tiempo mínimo	1 año de C. Marrón	2 años de 1º dan	3 años de 2º dan	4 años de 3º dan	5 años de 4º dan	6 años de 5º dan
Licencias necesarias	3 seguidas ó 5 alternas	2 licencias de 1º dan	3 licencias de 2º dan	4 licencias de 3º dan	5 licencias de 4º dan	6 licencias de 5º dan

Escuela Federativa

NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN A

EXAMEN DE CINTURÓN NEGRO DE JIU-JITSU

1. Todos los candidatos, así como sus Ukes, deberán acudir al Examen obligatoriamente con Gi blanco con el escudo de Jiu_Jitsu, limpio, sin roturas y el cinto anudado correctamente de forma que los dos extremos sean equidistantes y queden hacia la horizontal ó hacia abajo.
2. El Gi no podrá llevar dorsal.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y D.A.
ENTIDAD DEPORTIVA DE UTILIDAD PÚBLICA
C.I.F. G-79126306
www.fmjudo.net

P.D.M. VILLAVICIOSA DE ODÓN
C/ León, nº 59
28670-VILLAVICIOSA DE ODÓN
Teléfonos: 91 616 60 27
FAX: 91 616 61 07

3. Asimismo, deberán presentarse en perfecto estado de higiene personal. Los candidatos con el pelo largo, lo llevarán recogido con goma ó cinta.
4. Las mujeres que se presenten a Examen tanto de Tori como de Uke, llevarán camiseta blanca bajo la chaqueta del Gi .
5. La actitud y comportamiento hacia los miembros del Tribunal y la Organización del Examen, será en todo momento correcta.
6. Para la realización de todas las Katas las armas, Tambo, Tanto, Hambo, Katana, y Pistola serán obligatoriamente de madera.
7. Al hacer en la Federación la inscripción para el Examen, se deberán de facilitar también los datos Nombre y Apellidos , D.N.I y licencia federativa del año actual de los Ukes con el que se realizará el Examen. Dicho Uke no podrá presentarse con más de tres candidatos, con el fin de no alterar en exceso el transcurso normal del evento.
8. Para hacer el Examen técnico, el candidato deberá llevar los Ukes que sean necesarios para cada grado según normativas.
9. Para mejorar nuestros Exámenes y darle la relevancia que merecen, estas normas serán de obligado conocimiento tanto para los Toris, como para los Ukes y Profesores.
10. Todo trabajo que se realice con armas, deberán ser simuladas como ya hemos mencionado y en el caso de Dúo serán las reglamentarias.

NOTA : El incumplimiento de alguna de estas normas, será motivo para no permitir al candidato presentarse al Examen, devolviéndole allí mismo su documentación.



PATROCINADOR OFICIAL DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO

NORIS JUDO SPAIN S.L.U.
C/ Ciudad de Frías, nº 16 - NAVE 2
Esquina a C/ Bascañuelos
28021-MADRID
Tel/Fax - 91-318 22 05